

Información a familias y alumnado¹

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Contenidos mínimos², criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de promoción (y, en su caso refuerzo o recuperación)

**«EDUCACIÓN PARA LA
CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS
HUMANOS»**

3º E.S.O.

¹ ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 20.1. Objetividad de la evaluación. Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los **centros docentes harán públicos, a principio de curso, las programaciones didácticas que incluirán los contenidos mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados y los criterios de calificación necesarios** para obtener una evaluación positiva del alumnado en las distintas materias que integran el currículo, así como los criterios de promoción y titulación previstos y, en su caso, sobre medidas de intervención educativa que se precisen.

² Aquellos aprendizajes que en cada materia (y por tanto en cada unidad en la que se divida su programación) se consideran básicos, ineludibles. Son imprescindibles, entre otras cosas, para realizar las adaptaciones curriculares no significativas relacionadas con el ajuste a contenidos mínimos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN: CONTENIDOS MÍNIMOS RELACIONADOS.

Crit.E.C.1.1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva. CSC-CCEC

Est. E.C.1.1.1. Explica el significado y las características más importantes del concepto de derechos humanos.

Ap. Mín. Explica qué los DD. HH. Son acuerdos internacionales sin valor legal caracterizados por expresar intenciones morales universales basadas en la dignidad de la persona (respeto, igualdad, libertad...)

Crit.E.C.1.2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político. CCL- CSC-CCEC

Est.E.C.1.2.1. Explica y distingue las distintas teorías éticas sobre la dignidad y reconoce en la ética kantiana las ideas en las que se fundamentan los derechos humanos.

Ap. Mín. Distingue las teorías éticas Eudemonista, Hedonista, Utilitarista, Formal y Dialógica.

Crit.E.C.1.3. Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes. CSC-CCEC

Est. E.C.1.3. Diferencia los rasgos esenciales de las tres generaciones de derechos humanos y explica las diferencias entre los principios fundamentales de las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

Ap. Mín. Asocia cada generación de DD. HH. A un contexto histórico-social determinado y a una serie de derechos concretos.

Crit.E.C.2.1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos CSC-CCEC

Est. E.C.2.1.1. Explica las similitudes y diferencias entre los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

Ap. Mín. Comprender que en la DDHC la libertad de concibe a partir de la libertad de los demás y de la ley y en la DDHH se desarrollan libertades específicas que ya contenía la anterior.

Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad. CMCT-CSC

Est. E.C.2.2.1. Explica las ideas más importantes de la Ilustración y reconoce la aportación de sus representantes principales.

Ap. Mín. Reconocer a la razón, progreso y educación como ideas clave de la Ilustración y comprender el contrato social de Rousseau y la Soberanía Nacional y división de poderes de Montesquieu.

Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción. CAA-CSC

Est. E.C.2.3.1. Establece los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley.

Ap. Mín. Explica la importancia para Locke de los derechos naturales y la Sociedad Civil y el utilitarismo de Mill a partir de su autonomía y libertad individual.

Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón. CD-CSC

Est. E.C.2.4.1. Reconoce la importancia del concepto de uso público de la razón en Kant para entender la necesidad de la libertad de expresión.

Est. E.C.2.4.2. Identifica y distingue los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.

Ap. Mín. Identifica en ejemplos enemigos de la libertad como la censura, el chantaje o la corrupción.

Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas. CAA- CIEE-CSC

Est. E.C.2.5.1. Relaciona los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.

Ap. Mín. Reflexiona sobre la relación de al menos dos de estas ideas sobre la objeción de conciencia y la desobediencia: dignidad, la libertad, el derecho a la vida, mayorías y minorías, individuo y Estado, moral y la ética, la objetividad y subjetividad, la convivencia y la ley.

Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad. CAA- CSC

Est. E.C.2.6.1 Identifica las causas y consecuencias de los actos violentos y comprende a través ejemplos cómo condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.

Ap. Mín. Identifica al menos dos causas y consecuencias de los actos violentos presentados como ejemplos.

Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo. CSC-CCEC

Est.E.C.3.1.2. Explica nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de Locke y Montesquieu.

Ap. Mín. Explica la división de poderes de Locke y Montesquieu.

Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento. CSC-CCEC

Est.E.C.3.2.2. Relaciona y distingue las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.

Ap. Mín. Indica dos diferencias entre las características de la democracia en la antigua Grecia y las características de la democracia actual.

Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría. CAA- CSC

Est.E.C.3.3.1. Interpreta la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría.

Ap. Mín. Reflexiona sobre la viabilidad de los conceptos de justicia y tiranía en democracia desde el pluralismo, aportando una valoración propia de ventajas y desventajas.

Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan. CIEE-CSC

Est.E.C.3.4.1. Distingue los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y en la democracia participativa y explica su funcionamiento.

Ap. Mín. Distingue democracia representativa y democracia participativa.

Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado. CD-CSC

Est.E.C.3.5.1. Analiza artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.

Ap. Mín. Analiza en un artículo, reportaje o programa periodístico tres funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.

Crit.E.C.3.6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos. CIEE-CSC

Est.E.C.3.6.1. Toma conciencia de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad.

Ap. Mín. Expone el cumplimiento de tres deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad en el centro o en su localidad

Crit.E.C.3.7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política. CCL- CSC-CCEC

Est.E.C.3.7.1. Señala las características de los Estados totalitarios y distingue las actitudes que, dentro de las sociedades democráticas, son propias de los Estados dictatoriales o totalitarios.

Est.E.C.3.7.2. Conoce las funciones de la Agencia de Integridad y Ética Pública en Aragón en contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la falta de transparencia política.

Ap. Mín. Señala dos características de los Estados totalitarios y reconoce una actitud totalitaria en la vida diaria.

Crit.E.C.4.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella. CSC-CCEC

Est.E.C.4.1. *Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.*

Ap. Mín. Relaciona con flechas al menos 5 artículos de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.

Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad. CAA- CSC

Est.E.C.4.2. Identifica los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.

Ap. Mín. Identifica dos estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.

Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad. CD-CSC

Est.E.C.4.3. Señala cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.

Ap. Mín. Señala dos causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.

Crit.E.C.4.4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx. CCL- CSC-CCEC

Est.E.C.4.4. Define conceptos básicos del liberalismo económico, del marxismo y de la teoría de Rousseau.

Ap. Mín. Explica con sus propias palabras la idea global de liberalismo económico y el marxismo.

Crit.E.C.4.5. Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar. CAA- CSC

Est.E.C.4.5. Distingue los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales laborales y culturales.

Ap. Mín. Conoce las funciones del Parlamento, el Senado y el Tribunal Supremo y Constitucional.

Crit.E.C.4.6. Apreciar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones. CSC-CCEC

Est.E.C.4.6. Conoce el funcionamiento de una ONG o asociación y aprecia el valor que su aportación a la sociedad tiene en la lucha contra la desigualdad.

Ap. Mín. Expone el funcionamiento de una ONG o asociación que mejore la sociedad y que elija libremente.

Crit.EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. CSC-CCEC

Est. EC 5.1.1. Analiza la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relaciona con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.

Ap. Mín. Da su opinión justificada sobre el lugar en que queda la mujer respecto a la D.U.D.H.

Crit.EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges. CSC-CCEC

Est. EC 5.2.1 Interpreta las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo.

Crit.EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo. CSC-CCEC

Est. EC 5.3.1 Describe las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.

Ap. Mín. Conoce la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo y alguna de sus ideas.

Crit.EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos. CCL- CSC

Est. EC 5.4.1 Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.

Ap. Mín. Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, a través de algún ejemplo.

Crit.EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación. CD-CSC

Est. EC 5.5.1 Distingue las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.

Ap. Mín. Identifica actitudes sexistas y micro-machismos en artículos periodísticos, programas televisivos, mensajes publicitarios...

Crit.EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella. CAA- CSC

Est. EC 5.6.1 Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.

Ap. Mín. Es capaz de explicar los factores sociales y creencias erróneas sobre los que se sustenta un micro-machismo dado previamente.

Crit.EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo. CD-CSC

Est. EC 5.7.1 Diferencia a través de documentos escritos o audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

Ap. Mín. Reconoce en una canción las fases de la violencia de género.

Crit.EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género. CAA- CCL-CSC

Est. EC 5.8.1 Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.

Ap. Mín. Explica una medida de acción positiva a favor de la igualdad de género previamente dada.

Crit.E.C.6.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común. CSC-CCEC

Est.E.C.6.1.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de manera de conseguir la felicidad en las teorías éticas más importantes de la antigüedad.

Ap. Mín. Relaciona una manera de conseguir la felicidad con cada una de las tres teorías éticas más importantes de la antigüedad.

Crit.E.C.6.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común. CSC-CCEC

Est.E.C.6.2.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes de la modernidad.

Ap. Mín. Es capaz de razonar sobre un dilema moral dado y relacionarlo con una de las teorías éticas presentadas.

Crit.E.C.6.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes. CAA- CSC

Est.E.C.6.3.1 Analiza, argumenta y busca soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.

Ap. Mín. Participa oralmente a la hora de analizar, argumenta y busca soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática y análisis de las producciones individuales de los alumnos/as: tareas diarias, trabajos sobre lecturas o vídeos, preguntas orales, debates, exposiciones orales... A través de rúbricas (ver tablas A, C y E)
- Observación y análisis de las producciones colectivas de los alumnos/ as por el profesor o mediante co-evaluación. : audiovisuales, role-playing... A través de rúbricas (ver Tabla D)
- Observación de actitudes por el profesor y autoevaluación del alumno: Escala de Frecuencia. Se valorará la atención prestada en clase, el esfuerzo por responder a las preguntas formuladas, la colaboración en el trabajo y clima del aula (intervenciones y preguntas pertinentes, orden en los turnos de intervención, escucha activa...); la cooperación con los compañeros y el respeto por los mismos (ver tabla B).

Con ellos se pretende que el alumnado se deba desenvolver tanto con procedimientos escritos como expresivo-orales, para asimismo evaluar el grado de dominio de ambos canales.

Ejemplos de los instrumentos de evaluación mencionados que utilizaremos:

Tabla A. RÚBRICA GENERAL PARA LAS CUESTIONES ORALES O ESCRITAS PLANTEADAS EN LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL TEMA

5. Experto		4. Avanzado		3. Competente		2. Aprendiz		1. Novato			
Trabajo completo. Respuestas con profundidad, detalle, muy bien argumentadas, y originales. Uso muy elaborado del lenguaje. Responden clara y coherentemente al objetivo de la pregunta...		Trabajo completo. Respuestas argumentadas con profundidad en algunas de ellas. Uso muy adecuado del lenguaje. Responden al objetivo de la pregunta.		Trabajo casi completo. Respuestas argumentadas con poca profundidad.. Uso correcto del lenguaje. Respuestas que responden al objetivo de la pregunta casi siempre.		Trabajo algo incompleto. Respuestas que responden al objetivo de la pregunta, pero muy escuetamente. No hay profundidad. Uso simple del lenguaje, incorrecto a veces.		Trabajo no entregado o muy incompleto. Respuestas sin desarrollar lo más mínimo, y que no en ocasiones no responden al objetivo de la pregunta. Uso mínimo e incorrecto del lenguaje			
Sobresaliente		Notable		Bien		Suficiente		Insuficiente			
10	9	8	7	6		5		4	3	2	1

Tabla B. ESCALA DE FRECUENCIA PARA EVALUAR ACTITUDES

	Siempre - 4	A menudo - 3	A veces - 3	Apenas - 1
Predisposición a participar con seriedad				
Respeto del turno de palabra				
Disposición correcta para el trabajo grupal				
Respeto y valoración de las opiniones de los demás				
Atención e interés por aprender				
CALIFICACIÓN	18-20	15-17	10-14	Menos de 10
	Sobresaliente	Notable	Bien & Suficiente	Insuficiente

TABLA C. RÚBRICA ESPECÍFICA PARA EVALUAR UN TRABAJO INDIVIDUAL EN FORMATO POWERPOINT A EXPONER






	4. Experto (9-10)		3. Avanzado (7-8)		2. Aprendiz (5-6)		1. Novato (1-2-3-4)			
Equilibrio imagen y texto	Imágenes y texto equilibrados, sin saturar de información ni imagen		Desequilibrio pequeño a favor de la imagen y/ o la escritura		Desequilibrio considerable a favor de la imagen y/ o la escritura		Mucho texto y poco resumido (copia y pega) o mucha imagen sin texto			
Profundidad de ideas	Aborda el tema en profundidad, cubre todos los aspectos o puntos a tratar y va más allá de lo imprescindible buscando información adicional		Cubre todos los puntos, algunos de ellos con más profundidad que otros		Aborda casi todos los puntos o aspectos del tema a tratar pero casi ninguno con excesiva profundidad y detalle		No aborda el tema en su totalidad y se queda en las ideas básicas			
Pertinencia de la información	La información es toda muy adecuada		La gran parte de la información es adecuada		Algo de la información es adecuada pero también parte es inadecuada		La información no tienen nada que ver con el tema o se sale de él y es redundante			
Selección apropiada de imágenes, vídeos, citas...	Todas las imágenes son claras, adecuadas y aportan información complementaria o explicativa de lo que se presenta		Todas son claras y varias imágenes dan sentido y amplían o refuerzan la información presentada		Casi todas las imágenes son claras pero sólo alguna aporta contenido a la presentación pero la mayoría son accesorias, meramente ornamentales...		Las imágenes no tienen nada que ver con la información, no aportan nada, están elegidas sin reflexión previa...			
Información completa y/o contenido	Contempla todos los puntos y aspectos a tener en cuenta incluyendo definiciones, citas, imágenes, vídeos, viñetas, reflexiones...		Contempla todos los puntos y aspectos a tener en cuenta incluyendo varios de los contenidos anteriores		Contempla casi todos los puntos y aspectos a tener en cuenta incluyendo algunos de los contenidos anteriores		Contempla algunos de los puntos y aspectos a tener en cuenta incluyendo algunos de los contenidos anteriores			
Elaboración	Elabora la información resumiéndola, seleccionándola, reflexionando a partir de ella, comentando y usando sus propias palabras...		Elabora la información resumiendo, seleccionando... y elabora a veces sus propias reflexiones y comentarios		Elabora la información copiando y resumiendo sin apenas elaborar sus propias reflexiones y comentarios		No elabora. Copia y pega literal como principal recurso. No reflexiona ni comenta.			
Ortografía	Ortografía cuidada. Se respetan incluso normas de acentuación y puntuación.		Ortografía correcta. Fallos aislados de poca relevancia.		Ortografía irregular. Se detectan algunas faltas y varios fallos de acentuación y puntuación		Ortografía descuidada: constantes faltas			
Exposición	Exposición serena, haciendo buen uso del lenguaje verbal y no verbal y con predominancia total de la exposición sobre la lectura.		Exposición serena, haciendo uso del lenguaje verbal y no verbal y con predominancia parcial de la exposición sobre la lectura.		Exposición titubeante, haciendo uso del lenguaje verbal y con predominancia de la lectura sobre la exposición.		No realiza o la realiza sin seriedad ni adecuación (leyendo todo, lenguaje impropio...)			
Capacidad de trabajo diario	Trabaja diariamente en clase a pleno rendimiento y concentrado		Trabaja diariamente en clase durante casi todo el tiempo		Trabaja diariamente en clase de forma intermitente		No hay apenas trabajo diario en clase			
Interés	Pregunta, reflexiona y se interesa por el trabajo siempre		Pregunta, reflexiona y se interesa por el trabajo habitualmente		Pregunta, reflexiona y se interesa por el trabajo alguna vez		No pregunta, reflexiona ni se interesa por el trabajo			
CALIFICACIÓN	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
	SOBRESALIENTE		NOTABLE		BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE			
Observaciones:	Por cada día que pase del plazo previsto de entrega, se descontará 0,25 pts.									

TABLA D. «MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR PROYECTOS O TRABAJOS COLECTIVOS DE TIPO AUDIOVISUAL»

		4. Experto (9-10)	3. Avanzado (7-8)	2. Aprendiz (5-6)	1. Novato (1-2-3-4)
1	Habilidades comunicativas	Mensaje claro, discurso fluido, expresado con seguridad, lenguaje relevante y emocional, tono y registro adecuado al contexto de lo representado, expresividad y gestualidad apoya y realza de modo brillante el discurso, utilizando estrategias comunicativas eficaces y elaboradas que captan la atención y el interés, tanto a través del lenguaje oral como el no verbal u otros. Hay un hilo conductor claro y relevante.	Mensaje claro, utilizando estrategias comunicativas que captan la atención en algún momento solamente. Lenguaje correcto pero sin gran carga emocional. Expresividad y gestualidad apoya el discurso. Hay un hilo conductor claro.	Mensaje algo difuso, uso del lenguaje algo vulgar e inadecuado al contexto, monótono y con uso de estrategias comunicativas habituales. Poca expresividad y gestualidad. Hay un hilo conductor aunque no excesivamente claro ni relevante.	No se entiende el mensaje. No es fluido, hay paradas, olvidos, dudas... No se transmite seguridad al recibir el mensaje. No capta la atención, es inexpressivo, el lenguaje es zafio y poco pertinente, no utiliza estrategias comunicativas eficaces ni elaboradas. No hay un hilo conductor claro.
2	Creatividad	Propuesta novedosa, original, con ideas fluidas y flexibles, pensamiento divergente a la hora de elaborar el producto, formas diferentes e innovadoras de plantear un tema.	La idea presenta algunos rasgos novedosos	La propuesta es parecida a algunas existentes acerca del tema pero aporta algún pequeño matiz novedoso.	La propuesta es muy similar a otras existentes en la realidad, totalmente convencional no aporta nada original.
3	Capacidad crítica	Logra que el espectador se reconozca en las situaciones y se involucra en ellas. Problematisa los contenidos dejando lugar abierto a la crítica del tema de modo accesible y claro.	Logra involucrar al espectador en la problemática o tema y en algún momento da pie a la reflexión crítica.	Por momentos logra que el espectador se reconozca en las situaciones o lo involucra en ellas.	No logra problematizar los contenidos del todo para dejar lugar a la crítica. No logra crear empatía en el espectador sintiéndose este aislado a las situaciones.
4	Comp. TIC	El video está editado con cronología y sentido, favoreciendo el entendimiento de la idea general. Los elementos en el video son claros. Los planos y secuencias son claros. Hay transiciones o efectos relevantes. Etc.	Su presentación es en el formato requerido en tiempo y forma video son claros salvo en algún aspecto. La entrega del video o su presentación es en el formato requerido en tiempo y forma	El video presenta una edición que tiende a carecer de cronología y sentido, de alguna manera favorece el entendimiento de la idea general.	El vídeo carece de edición alguna. Los elementos en el video no son claros. La entrega del video o su presentación no es en el formato requerido ni en tiempo ni forma.
5	Contenido	Tema de interés, ordenado y con sentido, contenido valioso y coherente, amplio y rico en ideas, profundidad en el desarrollo... Introducción y conclusión claras y definidas.	Es un tema de interés y el contenido es valioso y coherente pero falta algo de profundidad en el desarrollo. Introducción y conclusión definidas.	Es un tema de interés pero el contenido no es del todo coherente y está poco desarrollado en profundidad. Introducción y conclusión aparece algunas de ellas.	No es un tema de interés ni valioso, es pobre y carece de coherencia el contenido con el tema tratado, el cual se desarrolla de modo superficial. Introducción y conclusión inexistentes.
6	Iniciativa	Se aprecia iniciativa personal al elegir el tema, el contenido, el lugar y los medios utilizados para la grabación, la organización, los recursos empleados, etc.	Se aprecia iniciativa personal en varios de los aspectos antes contemplados.	Se aprecia iniciativa personal en solo algún aspectos de los antes contemplados	No se aprecia iniciativa personal en ningún aspecto o proceso.
7	Preparación	Realizan un trabajo previo de documentación y selección de información sobre el tema adecuado, profundo y detallado	Realizan un trabajo previo de documentación y selección de información sobre el tema adecuado y correcto.	Realizan un trabajo previo de documentación y selección de información sobre el tema mínimo	No realizan un trabajo previo de documentación y selección de información sobre el tema adecuado ni pertinente
8	Planificación	Presentan un guión elaborado y claro sobre las escenas, acciones y textos orales a transmitir y los materiales, escenarios... necesarios.	Presentan un guión claro sobre las escenas y acciones y textos orales a transmitir.	Presentan un guión mínimo sobre las escenas y acciones y textos orales a transmitir.	No presentan guión o es de poca calidad y entendimiento.
9	Trabajo en equipo	Trabaja en equipo asumiendo un rol participativo, dialogante, positivo, negociador, coordinador, estimulador del trabajo... de modo que facilita siempre la consecución del objetivo común.	Trabaja en equipo asumiendo un rol participativo, dialogante, positivo, negociador, coordinador, estimulador del trabajo... de modo que facilita casi siempre la consecución del objetivo	Trabaja en equipo asumiendo un rol positivo, de modo que facilita casi siempre la consecución del objetivo común.	Trabaja en equipo asumiendo roles negativos, obstructivos... de modo que suele impedir la consecución del objetivo común.

10	Exposición del trabajo	Presentan el vídeo en una clase del centro explicando el trabajo con seriedad y claridad e incitando a la reflexión a sus compañeros.	común.		Presentan el vídeo en una clase del centro explicando el trabajo con seriedad y claridad e incitando a la reflexión a sus compañeros.	No presentan el vídeo					
			Presentan el vídeo en una clase del centro explicando el trabajo con seriedad y claridad e incitando a la reflexión a sus compañeros.								
CALIFICACIÓN		10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
		SOBRESALIENTE		NOTABLE		BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE			
Observaciones:		Por cada día que pase del plazo previsto de entrega, se descontará 0,25 ptos.									

TABLA E. RÚBRICA ESPECÍFICA PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN ORAL EN DEBATES

Indicadores de desempeño	EXCELENCIA	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVATO					
										
	Participa frecuentemente usando lenguaje sofisticado, aportando argumentos y razonamientos elaborados y apropiados y conocimientos aplicados abundantes y pertinentes	Participa frecuentemente usando un lenguaje correcto, aportando argumentos y razonamientos adecuados y ciertos conocimientos aplicados bastante apropiados	Participa de vez en cuando con lenguaje básico, aportando argumentos y razonamientos básicos y algún conocimiento aplicado sencillo.	Participa alguna vez esporádica usando un lenguaje irregular y aportando argumentos y razonamientos básicos y poco adecuados y sin ninguna conexión con conocimientos aplicados.	No participa ni muestra ideas y argumentos propios ni conocimientos aplicados sobre la materia					
Alumnado										
CALIFICACIÓN	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
	SOBRESALIENTE		NOTABLE		BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura, y por tanto el grado de consecución de los objetivos planteados, se hará valorando los siguientes elementos:

- Observación sistemática y análisis de las producciones individuales de los alumnos/as: tareas diarias, trabajos sobre lecturas o vídeos, preguntas orales, debates, exposiciones orales... A través de rúbricas (ver tablas A, C y E)
- Observación y análisis de las producciones colectivas de los alumnos/ as por el profesor o mediante co-evaluación.: audiovisuales, role-playing... A través de rúbricas (ver Tabla D)
- Observación de actitudes por el profesor y autoevaluación del alumno: Escala de Frecuencia. Se valorará la atención prestada en clase, el esfuerzo por responder a las preguntas formuladas, la colaboración en el trabajo y clima del aula (intervenciones y preguntas pertinentes, orden en los turnos de intervención, escucha activa...); la cooperación con los compañeros y el respeto por los mismos (ver tabla B). Se podrá aumentar en 0, 25 o 0, 5 la calificación final.

TRIM	Criterios de calificación	Procedimientos evaluación	Instrumentos evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables³ que concretan los Criterios de Evaluación
1º	40%	Observación sistemática. Análisis de las Producciones del alumnado	Trabajo individual o en grupo & Rúbricas	Crit. Ev. 1.1. Crit. Ev. 1.2. Crit. Ev. 1.3. Crit. Ev. 2.3. Crit. Ev. 2.5. Crit. Ev. 2.6.
	30%	Análisis de las Producciones del alumnado	Producciones orales & Rúbricas	Crit. Ev. 1.1. Crit. Ev. 2.1. Crit. Ev. 2.2. Crit. Ev. 2.4. Crit. Ev. 2.5. Crit. Ev. 2.6.
	30%	Intercambios orales	Asamblea & Rúbrica	
2º	40%	Observación sistemática. Análisis de las Producciones del alumnado	Trabajo individual o en grupo & Rúbricas	Crit. Ev. 3.1. Crit. Ev. 3.5. Crit. Ev. 4.1. Crit. Ev. 4.3. Crit. Ev. 4.6.
	30%	Análisis de las Producciones del alumnado	Producciones orales & Rúbricas	Crit. Ev. 3.2. Crit. Ev. 3.3. Crit. Ev. 3.4. Crit. Ev. 3.6. Crit. Ev. 3.7. Crit. Ev. 4.2.
	30%	Intercambios orales	Asamblea & Rúbrica	Crit. Ev. 4.4. Crit. Ev. 4.5.
3º	40%	Observación sistemática. Análisis de las Producciones del alumnado	Trabajo individual o en grupo & Rúbricas	Crit. Ev. 5.1. Crit. Ev. 5.4. Crit. Ev. 5.5. Crit. Ev. 5.6. Crit. Ev. 5.7. Crit. Ev. 5.8. Crit. Ev. 6.1. Crit. Ev. 6.2.
	30%	Análisis de las Producciones del alumnado	Producciones orales & Rúbricas	Crit. Ev. 5.2. Crit. Ev. 5.3. Crit. Ev. 5.4. Crit. Ev. 5.6. Crit. Ev. 5.8. Crit. Ev. 6.3.
	30%	Intercambios orales	Asamblea & Rúbrica	

³ Los aprendizajes esenciales o mínimos relacionados con cada estándar de aprendizaje pueden contemplarse en el punto anterior.



CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y, EN SU CASO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

- Se realizarán refuerzos educativos en el aula para propiciar la superación de la materia en cada periodo de evaluación: actividades de repaso individuales, ejercicios de refuerzo, lecturas complementarias, elaboración de esquemas y síntesis de contenidos, definición de términos, etc.
- Al finalizar la tercera evaluación y de forma previa a la realización de la prueba extraordinaria se realizará un informe individualizado del alumnado en el que consten los elementos que deben ser superados y alcanzados en la mencionada prueba extraordinaria. Deberán recuperarse los conceptos y los procedimientos no aprobados; es decir, deberán entregarse todas las tareas pendientes y demostrar que se han hecho las lecturas previstas.
- La calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria no podrá ser superior a 5 puntos. No obstante, si se va a extraordinaria con solo un trimestre pendiente y se supera, la nota de 5 de esta evaluación extraordinaria se puede mediar con los otros dos trimestres superados durante el curso. En cuanto se vaya a extraordinaria con más de 1 trimestre suspenso, la máxima calificación final será 5.
- ***Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores*** y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación: No ha lugar al ser una materia exclusivamente de tercero de la ESO.
- ***Si el alumno/a pasa a 4º de E.S.O. con la materia pendiente se realizará*** un Plan de Refuerzo y Recuperación debiendo entregar unos trabajos cada trimestre que serían evaluados con rúbricas y deberían obtener al menos una valoración de 5 para considerar la recuperación. Además se realizaría una entrevista trimestral con el profesor responsable para valorar el grado de realización e interiorización de las actividades trabajadas.

